NOTA ACLARATORIA

Santa María del Real, Olancho 07 de febrero del año 2025.

A través de la presente el departamento de Unidad Municipal Ambiental aclara que durante el mes de enero del año 2025 no se realizó el siguiente tramite:

SOLICITUD DE LICENCIAS NO COMERCIALES

Por lo tanto, se extiende la presente en el municipio de Santa María del Real Olancho, a los 07 días del mes de febrero del año 2025.

Mario A. Moreno